

**MATAMALA DE ALMAZÁN**

El pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025 acordó aprobar el Proyecto Técnico de la obra denominada “Proyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Matamala de Almazán”, promovido por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A., por importe de doscientos cinco mil doscientos ochenta euros con ochenta y cuatro céntimos (205.280,84 euros) más IVA redactado por el ingeniero de caminos, canales y Puertos, D. Marcos Méndez González.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP de Soria.

Durante el plazo indicado los interesados podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Dicho proyecto estará a disposición de los interesados en el la secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://matamaladealmazan.sedelectronica.es> durante el plazo de exposición.

Matamala de Almazán, 3 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo

2379

BOPSO-126-07112025